# VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN Nº 46, ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Buenos días señoras y señores integrantes del Consejo General, vamos a dar inicio a la sesión Ordinaria la cual ha sido convocada para las diez horas de este día jueves veintinueve de septiembre del año dos mil veintidós. La cual desarrollaremos de manera presencial en la Sala de sesiones de este órgano electoral, por lo que le solicito al Secretario sea tan amable pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum de ley, si es tan amable señor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente. Saludo a todas y todos los presentes. Se llevará a cabo a continuación el pase de lista de asistencia:

LICENCIADO JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE, CONSEJERO PRESIDENTE: Presente Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

INGENIERO JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ: Presente el suscrito, como Secretario Ejecutivo del Instituto.

Por las señoras consejeras y señores consejeros electorales.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: MAESTRO ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ.

Maestro Eliseo García González: Presente, buenos días a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. LICENCIADA ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ.

Licenciada Italia Aracely García López: Presente, buen día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. MAESTRA MARCIA LAURA GARZA ROBLES.

Maestra Marcia Laura Garza Robles: Presente, muy buen día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. LICENCIADA DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ:

Licenciada Deborah González Díaz: Buen día a todas y todos, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. MAESTRA MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ.

Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez: Presente, buen día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. MAESTRO JERÓNIMO RIVERA GARCÍA:

Maestro Jerónimo Rivera García: Presente, buen día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día.

Por las representaciones de los partidos políticos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Por el Partido Acción Nacional, el representante suplente Licenciado Edgar Uriel González Zúñiga.

LICENCIADO EDGAR URIEL GONZÁLEZ ZÚÑIGA: Hola buenos días, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por el Partido de la Revolución Democrática, el representante propietario ciudadano Benjamín de Lira Zurricanday.

CIUDADANO BENJAMÍN DE LIRA ZURRICANDAY: Presente, muy buenos días a todas y a todos, gracias.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por el Partido del Trabajo el representante propietario Licenciado Arcenio Ortega Lozano.

LICENCIADO ARCENIO ORTEGA LOZANO: Muy buenos días, presente, gracias.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por el Partido Verde Ecologista de México, la representante suplente Licenciada Esmeralda Peña Jácome.

LICENCIADA ESMERALDA PEÑA JÁCOME: Presente, buen día a todas y a todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por Movimiento Ciudadano, el representante propietario Licenciado Luis Alberto Tovar Núñez.

LICENCIADO LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ: Buenos días, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por morena, el representante propietario Licenciado Jesús Eduardo Govea Orozco.

LICENCIADO JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO: Buen día, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día.

Bien, concluido el pase de lista de asistencia, Consejero Presidente le informo que asisten a esta sesión el Consejero Presidente, cuatro consejeras electorales, dos consejeros electorales, así como seis representaciones de partidos políticos hasta este momento; por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo válidamente la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario. Una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la presente sesión, siendo las diez horas de la mañana con veintitrés minutos declaro formalmente instalada la misma.

Ahora bien, conforme a lo dispuesto por el artículo 21 párrafo primero, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, le solicito señor Secretario, y hago la propuesta a este honorable pleno, de la dispensa de lectura del proyecto del Orden del día así como el contenido del mismo, en virtud de haberse circulado con la convocatoria de la presente sesión. Por lo que le pido señor Secretario someta a consideración la propuesta y tome la votación por la aprobación de la misma, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, se pone en este momento a la consideración de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, la dispensa de lectura del Orden del día, así como también el contenido del mismo.

Bien, no habiendo comentarios al respecto, solicito atentamente a las señoras consejeras y señores consejeros electorales, que quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Gracias.

Bien, doy fe Consejero Presidente que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura del Orden del día, así también como sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del Acta de la presente Sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito procedamos con el desahogo de la sesión, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente.

Previo a ello, y habida cuenta que los documentos motivo de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 párrafo 3, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, ello con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así poder entrar directamente a la consideración de dichos asuntos.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señor Secretario no existe oposición por parte de quienes integramos el Consejo General, someta a consideración la propuesta que nos formula, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente.

Se pone a la consideración, la dispensa de lectura de los documentos que previamente fueron circulados.

No habiendo consideraciones al respecto, solicito de nueva cuenta a las señoras consejeras y señores consejeros electorales, que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano. Gracias.

Bien, concluida la votación, doy fe Consejero Presidente que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura de los documentos que previamente fueron circulados.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le pido dé cuenta del asunto uno del Orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente.

El punto uno del Orden del día se refiere, a la Aprobación de los proyectos de Acta de sesiones:

N°44 Ordinaria y N°45 Extraordinaria, ambas de fecha 29 de agosto de 2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo General están a su consideración los proyectos de Acta justo. Si alguien desea hacer uso de la palabra, le ruego me lo indique.

Bien, si no hay intervención alguna, señor Secretario, le voy a solicitar se sirva tomar la votación por la aprobación de los proyectos de Acta, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente.

Señoras consejeras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Acta mencionadas; solicito atentamente que quienes estén por la afirmativa sean tan amables de manifestarlo levantando la mano. Gracias.

Bien, le doy cuenta Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de las Actas de sesión ya señaladas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito sea tan amable de dar cuenta del asunto dos del Orden del día, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

El punto dos del Orden del día corresponde, al Informe de actividades que rinden las consejerías que presiden las comisiones integradas en el seno del Consejo General.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Estimadas y estimados integrantes del Consejo General, a continuación, le solicitaré a las presidencias de las comisiones integradas al seno de este órgano electoral, sean tan amables de dar cuenta de los informes en su caso, mensuales o anuales que presentan en su calidad de presidentas y presidentes de dichas comisiones. Por lo que en un primer momento le solicito al Maestro Jerónimo Rivera, sea tan amable de hacer uso de la palabra a efecto de rendir el informe de la Comisión de Educación Cívica, Difusión y Capacitación, por favor señor Consejero.

EL CONSEJERO MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA: Muchas gracias Presidente. Daré lectura a una síntesis del documento que ya fue circulado con la convocatoria y corresponde al seguimiento que dio la Comisión de Educación Cívica, Difusión y Capacitación a las actividades que comprenden del 21 de agosto al 21 de septiembre de este año.

En el marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023, y como parte del proyecto digital “En Red con tus Derechos”, se elaboraron siete materiales con los siguientes temas: Derecho de la ciudadanía, Derecho de las personas con discapacidad, Derecho de los pueblos y comunidades indígenas, Interés superior de la niñez, entre otros.

Las infografías se encuentran publicadas en el micrositio del proyecto en el portal institucional.

A finales del mes de agosto, se realizó la promoción de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 en Tamaulipas a través de 120 carteles de difusión remitidos por la Junta Local, los cuales fueron distribuidos en 16 instituciones educativas, así como en centros de atención a niñas, niños y adolescentes y comercios locales.

Fueron elaboradas 6 infografías para el proyecto Valores por la Democracia, los cuales serán difundidos a través de las diferentes redes sociales y el portal institucional.

De igual manera se difunden infografías en materia de violencia política contra la mujer en razón de género.

Durante el mes de agosto a través de la plataforma CEVINAI, 34 personas funcionarias del Instituto, recibieron 3 cursos en materia de Archivo Institucional, siendo estos los Lineamientos para la organización y conservación de archivos, La Clasificación y la información e Introducción a la Ley General de Archivos.

De los cursos impartidos por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dirigido a las personas funcionarias de este Instituto, tres participaron en los siguientes cursos: Ética y Función Electoral, Derecho Electoral para no Abogados y Curso Básico de Redacción.

Personal del área de capacitación de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, a partir del 25 de agosto está impartiendo de manera presencial el Curso Básico en Materia Electoral, al cual han asistido 54 personas servidores públicos de este Instituto. En este punto quiero destacar que este Curso Básico en Materia Electoral va dirigido para personal de este Instituto que no tiene un contacto directo con la materia electoral.

Se difundieron en redes sociales del Instituto las siguientes infografías: Participación Ciudadana, ¿Sabías que existen diferentes formas de participación ciudadana durante un proceso electoral?, ¿Sabías que la casa, la escuela y la comunidad, son ámbitos de participación? y por último ¿Sabías que tu participación cuenta?

Durante este periodo se realizó la difusión de18 infografías de los proyectos: Días de Historia, En Red con tus Derechos, Valores por la Democracia y Participación Ciudadana.

Muchas gracias, Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Maestro Jerónimo Rivera García. A continuación, le voy a solicitar a la Consejera Electoral Deborah González Díaz, sea tan amable de hacer uso de la palabra, a efecto de dar cuenta del informe de la Comisión de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas. Por favor Consejera.

LA CONSEJERA LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ: Gracias Presidente. Nuevamente saludo a todas y todos.

Voy a dar un breve resumen del documento que fue circulado en su integridad también con la convocatoria a esta sesión Ordinaria, y que fuera rendido al seno de la Comisión correspondiente.

En apego a lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, corresponde a la Comisión de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas dar seguimiento a las actividades de la Dirección Ejecutiva del mismo nombre. En ese sentido, se rinde el presente informe que fuera rendido el pasado 26 al seno de la Comisión y que comprende al periodo del 18 de agosto y hasta el 26 de septiembre propio, en los proyectos y temas estratégicos relativos a prerrogativas y partidos políticos que a continuación se detallan:

Se dio seguimiento a la elaboración de un proyecto de acuerdo aprobado por este Consejo General, relativo al Cómputo Final de la elección de la Gubernatura del Estado en el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el apartado correspondiente a la redistribución de los votos correspondientes a cada uno de los Partidos políticos integrantes de la Candidatura Común, denominada “Juntos Hacemos Historia en Tamaulipas”.

En relación a la verificación de ciudadanas y ciudadanos inscritos en los libros de registro, en el periodo que se informa, se atendieron un total de ocho solicitudes de verificación.

En relación con las solicitudes de información, en cuanto a requerimiento de información se dio seguimiento a lo siguiente:

Una solicitud del Instituto Nacional Electoral respecto a la aplicación de los criterios aprobados para garantizar el principio de Paridad de Género en la postulación de candidaturas a la gubernatura en el actual Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

Se atendió también el oficio de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, respecto a la solicitud de la proyección de financiamiento público que habrá de otorgarse a los partidos políticos en el año 2023.

Además, se dio seguimiento a la solicitud de un instituto político, respecto a la proyección de bloques de competitividad de Ayuntamientos y Diputaciones conforme a la votación obtenida en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021

Se iniciaron las actividades, que de manera coordinada se llevan a cabo con el INE, para el desarrollo, implementación y operación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", en el ámbito local, dentro de las cuales destacan su revisión y análisis conjunto, de las reformas al Reglamento de Elecciones y su Anexo 10.1, al Reglamento de Fiscalización del INE y los Lineamientos en el ámbito local, de dicho sistema.

En seguimiento a las actividades de planeación y construcción del marco normativo relativo y aplicable a los Partidos Políticos Locales, correspondiente a su proceso de constitución y registro que habrá de iniciar en enero del 2023 próximo, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Se solicitó al INE, la información de colores y características de los emblemas de los partidos políticos nacionales y se realizaron tres reuniones de trabajo con Consejeras y Consejeros Electorales, Secretaría Ejecutiva y personal de la Dirección de Prerrogativas, con la finalidad de revisar y analizar el proyecto de Lineamientos para la constitución y registro de partidos políticos locales.

Además, con la finalidad de poner a disposición de la ciudadanía, información estadística sobre partidos políticos y prerrogativas, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

Publicación de los libros de candidaturas registradas y electas, en la página oficial del IETAM, en el apartado de actores políticos, desde el año 1995 hasta la fecha.

El financiamiento público otorgado a los partidos políticos acreditados ante este Instituto, desde el año 1995 a la fecha, así como el otorgado a las candidaturas independientes a partir del Proceso Electoral Ordinario 2015-2016 y subsecuentes.

De mi parte sería cuanto en este punto Presidente, gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera Electoral Deborah González Díaz. A continuación, le solicito a la Consejera Electoral Mayra Gisela Lugo Rodríguez sea tan amable de hacer uso de la palabra a efecto de dar cuenta

del informe de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación. Por favor Consejera.

LA CONSEJERA MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ: Gracias Presidente. Bueno, me voy a permitir señalar que en términos de lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, se presenta el informe de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, respecto de las actividades realizadas durante el periodo del primero al 31 de agosto del presente año.

El documento de este informe se encuentra estructurado conforme a los ejes temáticos y programas del Plan Anual de Trabajo 2022, por lo que me permitiré exponer un resumen del documento que fue circulado de manera previa en base a lo anterior.

Primeramente informo que de conformidad con las acciones llevadas a cabo en materia de igualdad y no discriminación y prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género, durante el mes de agosto en coordinación con la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y la Unidad de Comunicación Social en el marco del Programa Institucional por más igualdad y menos discriminación, se elaboró y difundió el material para hacer referencia a las fechas que citaré, difundidas a través de las redes sociales institucionales.

El día 9 de agosto, correspondiente a visibilizar el Día Internacional de los pueblos indígenas y haciendo referencia a la declaración de las Naciones Unidas sobre sus derechos.

En el Día Internacional de la Juventud el 12 de agosto, a fin de visibilizar la estrategia que busca garantizar el pleno goce y ejercicio de los derechos de las y los jóvenes.

El día 19 de agosto, se encaminaron los esfuerzos en conmemoración al Día Mundial de la Asistencia Humanitaria.

Por cuanto hace al 23 de agosto, se difundió información en el marco del Día Internacional del Recuerdo de la trata de esclavos y su abolición y por cuanto hace al 30 de agosto se difundió información del Día Internacional de las víctimas de desapariciones forzadas.

En el mes en el que se da cuenta, llevamos a cabo la grabación y emisión número 6 del programa institucional Diálogos por la Igualdad, con la temática “Mujeres Indígenas y sus Derechos”. En el que se busca visibilizar a la población indígena para prevenir situaciones de discriminación en el goce de sus y ejercicio de sus derechos políticos.

En específico de las mujeres que pertenecen a este grupo de atención prioritaria.

Nuestra invitada la Licenciada Ruth Hernández Blanco, quien es fundadora y Directora General de Alianza de Mujeres Mexicanas Artesanas, Indígenas por sus siglas AMMAI en México. También estuvieron presentes dos mujeres indígenas integrantes de la Etnia Huitzarica y ellas son Rosita Chicopinedo y Celina Chicopinedo.

Respecto del Plan Anual de Trabajo 2021-2022 del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas, se convocó a las integrantes de las instituciones observadoras permanentes y a las y los observadores invitados a la sesión numero 6 Ordinaria, siendo la última sesión presidida por este Instituto.

Como cada mes a través de esta Comisión, el IETAM refrenda su compromiso de generar conciencia y prevenir la violencia contra las mujeres y niñas, por lo que este mes como se hace cada día 25, se difunde la infografía Día Naranja.

Con el objetivo de brindar a la ciudadanía a través de este espacio la información de manera oportuna y los avances relevantes en materia de violencia política en nuestro país y principalmente en nuestro estado, se incorporó y actualizó información del micro sitio de violencia política contra las mujeres de este Instituto, por lo que las y los invito a conocer el micrositio que se encuentra albergado en el portal institucional del IETAM.

Por cuanto hace a la estadística de las mujeres que integran la Red de Mujeres Electas al mes de agosto, se encuentra se cuenta con 32 mujeres que se han incorporado a esta red.

Por cuanto hace al Eje de Vinculación Interinstitucional, el OPLE de Michoacán solicitó el apoyo a efecto de poder contar con resultados y acciones afirmativas que fueron electas en Tamaulipas en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021, información que en su momento fue proporcionada.

Y por cuanto hace a la fecha del 24 de agosto, la Unidad de Igualdad de Género de este Instituto, presentó el informe a la Secretaría Ejecutiva respecto de la orientación y asesoría a mujeres víctimas al presentarse una queja por violencia política contra las mujeres en razón de género. Sería cuanto Consejero Presidente, al resumen del informe de la Comisión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera Electoral Mayra Gisela Lugo Rodríguez. A continuación le voy a solicitar al Consejero Electoral Eliseo García González, sea tan amable de hacer uso de la palabra a efecto de dar cuenta

del informe de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional. Adelante Consejero.

EL CONSEJERO MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ: Gracias Presidente. Para dar cuenta del informe, comentaré brevemente su contenido el cual corresponde a lo siguiente:

Sobre las solicitudes de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional DESPEN, se informó a este órgano electoral la aprobación del Plan Trianual del SPEN 2022-2025 y se requirió la aprobación por parte de la Comisión de Seguimiento al SPEN del correspondiente programa de mediano plazo de este Instituto para el ciclo trianual.

Dicho programa fue aprobado por la Comisión de seguimiento, en la sesión número 10 extraordinaria el día 14 de septiembre de 2022.

En relación a la convocatoria del Concurso Público SPEN-INE 2022-2023, se nos solicitó apoyo para la colocación de carteles alusivos los cuales fueron ubicados en lugares estratégicos, facilitando su conocimiento a nuestro personal y a la ciudadanía en general. Adicionalmente se nos solicitó difundir la citada convocatoria en las redes sociales institucionales hasta el día 18 de septiembre del presente año.

Con respecto de la evaluación del desempeño del 2021-2022, esta concluyó el 31 de agosto por lo que previo a ello se dio seguimiento al avance en el cumplimiento de las metas asignadas al personal del SPEN. Recibiendo como respuesta que todo el personal logró el 100 por ciento de su cumplimiento, del mismo modo previo a la conclusión del periodo antes señalado, la DESPEN nos solicitó la información de las personas evaluadoras del factor metas individuales y competencias del personal del servicio, lo cual fue informado puntualmente.

Además, se informó a este Instituto que la aplicación de la evaluación del desempeño se llevará a cabo del 23 de septiembre al 21 de octubre del 2022.

Por otra parte, en relación a las futuras evaluaciones del desempeño, el Consejo General aprobó mediante Acuerdo IETAM/CG-68/2022 las ponderaciones para el ciclo trianual 2022-2025, las cuales se aplicarán a los resultados de las evaluaciones del desempeño anual de los siguientes tres periodos para calcular el promedio trianual correspondiente a los cargos y puestos del IETAM.

En relación a la próxima evaluación del desempeño para el periodo 2022-2023, se recibieron 3 circulares que fueron notificadas al personal del SPEN, las mismas tratan sobre la asignación de metas al personal, los instructivos e instrumentos de

evaluación a utilizar y la modificación a los lineamientos para la evaluación del desempeño del personal.

En relación al Concurso Público SPEN-OPLE 2022-2023, se informó a este órgano electoral que el Consejo General del INE aprobó el Acuerdo INE/CG618/2022, autorizando que el INE sea el encargado de organizar el concurso público del sistema OPLE con cargo a su propio presupuesto, por lo que el INE será el encargado de emitir la respectiva convocatoria, la cual se difundirá durante el próximo mes de octubre

Respecto a los Encargados de Despacho, el pasado 18 de agosto concluyó la segunda renovación del Encargo de Despacho de plaza técnica o técnico de Participación Ciudadana, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación, por lo que, con la finalidad de dar continuidad con las tareas asignadas a esta plaza, se procedió a gestionar un nuevo Encargado del Despacho.

En seguimiento al desempeño laboral e institucional del personal del SPEN, en cumplimiento a los artículos 464 y 465 del Estatuto del Servicio, se notificó a la Dirección Jurídica del INE que no se ha suscitado quejas o denuncias en contra del personal del servicio ni contra el de la rama administrativa de este órgano electoral.

Por último, continuando con la estrategia de difusión de los boletines denominados “SPEN comunica” entre el personal del servicio, durante el periodo informado se notificaron un total de 8 boletines.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Consejero Electoral. Bien, de esta manera señoras y señores integrantes del Consejo General, hemos escuchado la participación de quienes en su calidad de consejeras y consejeros que presiden cuatro comisiones al seno de este Consejo General han rendido su informe de actividades.

Por lo tanto, consultaría si ¿alguien desea hacer uso de la palabra con relación al desahogo de este punto del Orden del día?

Bien, si no hay intervención alguna, luego entonces señor Secretario le solicito dé cuenta del siguiente asunto, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

El siguiente asunto corresponde al punto tres del Orden del día que refiere, al Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva respecto del cumplimiento a los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. En virtud de que el informe de la cuenta fue circulado con la anticipación reglamentaria y toda vez que el artículo 16 párrafo 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, se ha dispensado la lectura de los documentos se tiene por rendido el informe y le voy a solicitar al Secretario dé cuenta del siguiente asunto, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente.

El siguiente asunto corresponde al punto cuatro en el Orden del día que refiere al Informe de actividades relativas a la función de Oficialía Electoral que presenta la Secretaría Ejecutiva ante el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Por las mismas razones someto a la consideración de quienes integran el Consejo General, el informe que refiere el punto cuatro del Orden del día, si alguien desea hacer uso de la palabra.

Bien, no habiendo intervención alguna, se tiene por rendido el informe y le pido señor Secretario dé cuenta del siguiente asunto.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El siguiente asunto es el punto cinco en el Orden del día que refiere al Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva, sobre medios de impugnación interpuestos en contra de los actos, acuerdos, omisiones o resoluciones del Instituto Electoral de Tamaulipas y de las resoluciones emitidas por la autoridad jurisdiccional, recaídas a dichas controversias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. De igual manera señoras y señores integrantes del Consejo General, el informe se ha circulado con la convocatoria de la presente sesión, por lo que en este apartado de la sesión únicamente lo sometería a la consideración de ustedes, si alguien desea hacer uso de la palabra le agradezco me lo indique si son tan amables.

Bien, al no haber intervención alguna, se tiene por rendido el informe y le pido señor Secretario, dé cuenta del siguiente asunto del Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

El siguiente asunto es el punto seis en el Orden del día que refiere a Asuntos Generales.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo General, en el punto seis del Orden del día abrimos el apartado de Asuntos Generales, si alguien desea agendar algún tema para ser tratado con tal carácter, le ruego me lo indique si es tan amable.

Bien, no habiendo intervención alguna, señor Secretario, dé cuenta del siguiente asunto por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente. Le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el Orden del día de la presente sesión Ordinaria.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo General, la Secretaría ha dado cuenta de que se han agotado los asuntos incluidos en el Orden del día de la presente sesión Ordinaria número 46, por lo que siendo las diez horas de la mañana con cuarenta y ocho minutos del día jueves veintinueve de septiembre del año dos mil veintidós, procederé a la clausura de la presente sesión, previo a ello declaro válidos los actos aquí realizados, los informes recibidos y las Actas aprobadas. Muchas gracias.